

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ centimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sesoriópolis y anulos 4.ª plana

Año XII.—Número 3.953.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Martes 27 de Enero 1920

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

:-: La moralidad de las referencias :-:

Los que faltan a ella cometen una indignidad.

Dice nuestro estimado colega *El Pensamiento Español*:

«El Sr. Alba, que en Valladolid ha perdido toda su fuerza política, desde que han empezado a conocerle, se ha aliado con los católicos, mauristas y otros elementos de la derecha, para poder sacar triunfante la candidatura de sus amigos en la próxima lucha.»

En Madrid dice que va muy a gusto del brazo de las izquierdas, y en Valladolid se alía con las derechas; es decir, que es una especie de D. Hilarión, el célebre boticario de «La Verbena de la Paloma», a quien dan por igual el opio una morena y una rubia.

Sólo que aquí y en Valladolid, es Don Santiago el que da el opio... y el cambiazo.»

Conocemos a otros Hilariones batucarios que dan ciento y raya al propio personaje de «La Verbena de la Paloma» y al Sr. Alba.

Porque sólo sirven para hacerles el juego a los Albas y Melquiades como esas «derechas» de Valladolid.

Y no es que no se deba votar al Sr. Alba contra Saborit, por ejemplo, en el caso de que no hubiera más que esos dos candidatos, pues para algo consignó el Emmo. Cardenal Aguirre, en la cuarta de sus reglas prácticas sobre la unión católica electoral, lo siguiente con su autoridad de Primado:

«La política de los católicos será de penetración, de saneamiento, de sumar voluntades; no de mermar y restar fuerzas, vengán de donde vengieren. Cuando las circunstancias lleven a los católicos a votar por candidatos menos dignos o entre los indignos por los menos indignos, o por enmiendas en las Cortes que disminuyan el efecto de las leyes, cuya exclusión no se puede lograr ni esperar, una leal y prudente explicación del voto justificará semejante intervención. En los casos dudosos que directa o indirectamente se refieran a asuntos religiosos, se consultarán las dudas con los Prelados.»

¿Está claro? ¡No con D. Hilarión, sino con los Prelados.

Y esto no así como se quiera, sino que «en los casos prácticos» (la misma norma) «o con esta unión *per modum actus*», o sin ella, todos debemos cooperar al bien común y a la defensa de la Religión en las elecciones, apoyando no solamente los candidatos propios, siempre que sea posible, vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino todos los demás que se presenten con garantías para la Religión y la Patria etc., que todo lo que sigue es interesante, sin excluir el último párrafo que hemos transcrito antes porque lo suprimen frecuentemente los acreditados «tergiversadores del pensamiento ajeno», aun cuando ese pensamiento sea tan autorizado.

«Como que sanciona la lógica y razonable teoría llamada del mal menor, por cuya acertada aplicación buscamos el mayor bien posible cual hace siempre en todos los ordenes de la vida el que no es un mentecato.»

El ejemplo de Francia votando los católicos a Deschanel contra Clemenceau es un caso práctico dadas las tristes circunstancias de aquella nación.

«Como que esta unión (la electoral de los católicos) «por su naturaleza, no es una Asociación ni una cofradía, ni una academia; es una acción práctica, no constante y permanente o *per modum habitus*, sino de circunstancias y necesidades o *per modum actus*».

Pero tengase en cuenta, volvemos a repetir, pues no es lícito empezar el Credo en Poncio Pilato, como se hace con nuestros escritos y hasta con otros de mayor autoridad que «en todos los casos prácticos, con esta unión *per modum actus*, o SIN ELLA, todos debemos cooperar al bien común» etc., etc.

Es más: hay que tener siempre a la vista «el que salgan elegidos el mayor número de personas dignas, donde se pueda, sea cual fuere su procedencia, combinando generosamente las fuerzas de los diferentes partidos y de toda suerte de personas

para este nobilísimo fin. Donde esto no es posible hay que unirse, con prudente graduación, con todos los que voten a candidatos menos indignos, exigiendo las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal. Abstenerse no conviene ni es cosa laudable, pues salvo tal vez rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles se traduciría por sus fatales efectos en una castración a la Religión y a la Patria.»

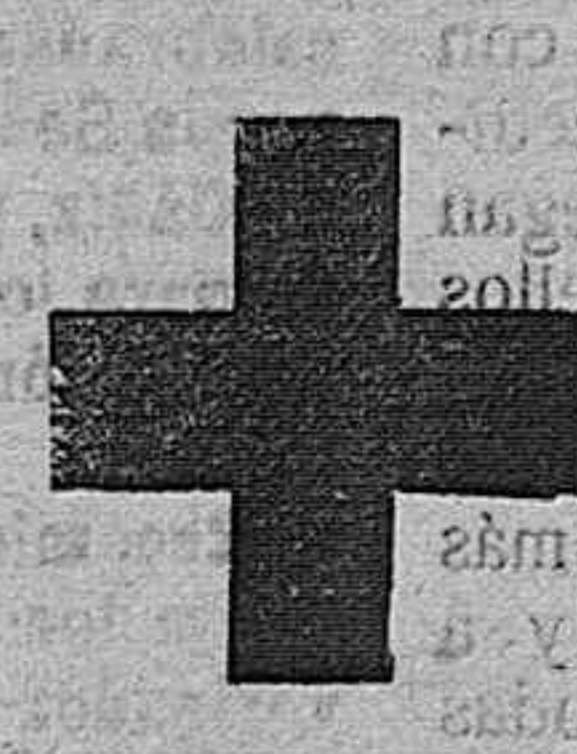
No negamos que pueda darse ese rarísimo caso y para poner un ejemplo se nos antoja bueno el de dos candidatos que fueran, por ejemplo, Alba y D. Melquiades, hagan lo que quiera las derechas de Valladolid, pero en caso de duda, antes que votar en blanco ya sabemos cual es nuestro deber en orden a la consulta. No recurriamos a ningún personaje bufo.

Ni entendemos que siempre la «prudente graduación» se refiera a los partidos, sino que hay que tener también muy en cuenta los personas, pues sabemos interpretar fielmente la «teoría del mal menor» y distinguir las hipótesis de la tesis, y así entre el Sr. Burgos y Mazo con sus torpezas políticas, o por mejor decir impolíticas, que tanto rebajaron el principio de autoridad; entre el señor Burgos y Mazo, con sus concommitancias sindicalistas, por muy demócrata cristiano que se llame, y un candidato liberal como el jefe de los titulados demócratas coruñeses, el Sr. Ozores, defensor de los sindicatos agrarios contra ciertas trabas del Poder público y colaborador asiduo de periódicos sociales católicos—nos consta, como otras muchas cosas que nos reservamos—la elección no sería dudosa para nosotros aun cuando hubiera integristas, neomestizos o mestizos a secas—denominaciones estas últimas que nos guardaremos mucho de emplear sin muy fuertes razones—que nos llevarán la contraria.

¿Qué queda después de todo lo consignado, de las pueriles o absurdas objeciones que se nos hacen? Nada sino la obcecación del adversario, pensando piadosamente que pueda ser obcecación el hecho de faltar descaradamente, escandalosamente, a la moralidad de las referencias al truncarnos párrafos y hacer omisiones y variaciones a gusto del consumidor, para parangonarnos después cómodamente con otros respetabilísimos de un Pontífice en torno del cual, como de todos los documentos que emanan de la Santa Sede, giran nuestras especulaciones, que no por ser calificadas de «refritos» por quienes enaltecen poco su profesión *intentando* deprimirlas en la nuestra, siempre libre y sin mancha de tales imputaciones, han de lograr quedar medianamente, pues no hacen otra cosa sino demostrar que no saben lo que dicen ni cuando tratan de doctrinas, ni de modalidades periodísticas, ni... Véase literalmente nuestros párrafos que fueron tergiversados, variados y reducidos a la más mínima expresión por los embaucadores *habituales* o *per modum habitus*:

«El Grupo de la Democracia Cristiana, formado en España por hombres ilustres y autorizados de diversos partidos, porque no trata de monopolizar una idea básica que a todos conviene—y el que no la quiere aceptar allá él, pero que no excomulgue su autoridad a nadie—puede y debe actuar en política con tan nobles fines meramente políticos o sociales como los enunciados, y podría también, sin privar a nadie del derecho de usar ese mismo nombre, cosa que no pretende, como tampoco pueden pretenderlo los «tradicionalistas» ni los «integristas» con el suyo, formar un todo homogéneo político-social, sujeto a las mismas normas y disciplina, en lo eclesiástico, que los demás partidos, como ahora cooperan, y en tal caso también cooperarían, a lo que a todos debe unimos, en el terreno político y en el social, sin exigir a nadie su disolución.»

Y puestos en el terreno de las hipótesis convengamos asimismo en que podría darse el caso, no por exigencias, a las que no hay derecho, sino por efecto de la propaganda y por convicción de todos los católicos que constituyen los demás grupos o



La Misa solemne de Requiem y Solemne funeral con Vigilia que se celebrarán mañana 28 en la Parroquia del Rosario, y el 29 en la iglesia de Nra. Señora del Carmen, a las diez y media, se aplicarán en sufragio del alma de la señora

DOÑA ANA DE VIYA Y JAUREGUI

Que descansó en el Señor el día 27 de Diciembre de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

La familia, Salesianos y Albacea.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Cadiz concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

partidos, de que se...
solo en el que estuvieramos congregados todos. Pues bien, si ese grupo era el denominado Democracia Cristiana, no quedaba libre, como no lo está ahora, del cumplimiento de sus deberes políticos y ciudadanos, como tampoco estaría, ni está, exento de deberes sociales el partido político integrista, ahora o en la apuntada hipótesis.

Un ejemplo práctico nos lo ofrece Alemania donde están todos los católicos agrupados en un solo partido, el denominado del Centro.

Seguían a estos párrafos otros de una carta de un autorizado periodista católico alemán que demuestran que el partido católico del Centro hace suyos los principios de la democracia cristiana, por «solidaridad social», cuyos precedentes ya había hallado antes el autor en el gran Donoso Cortés, para gloria de España y de los católicos españoles, y por «solidaridad política».

Los frescos contrincantes, si así puede llamarseles, que nos tergiversan los escritos, ofuscados por la luz de nuestros argumentos, han juzgado lícito echar por la calle de en medio con la manita liada a la cabeza, desfigurándonos por completo esos párrafos tan puramente originales como contundentes y después de transformarlos a su gusto oponerles una doctrina que en nada los contradice.

¡Magistral, soberbio, piramidal!
¡Paso a los neotergiversadores!!

«Con que los demócratas cristianos al Evangelio, únicamente al Evangelio, con exclusión de la Política? ¡Basta que lo diga D. Hilarión! Al Evangelio, a la Política con el Evangelio y a la Sociología con el mismo Sagrado libro! Y si fueran farmacéutico, también a la farmacia.

Tendría gracia que fuéramos a consentir aquí que se resucitaran teorías que sólo tienen precedentes en el «anarquismo evangélico» de Tolstoy, que por un mal entendido cristianismo excitaba a los cristianos a no formar parte de las filas del Ejército... Teorías que sólo han servido para que se forme a la postre... el ejército rojo!

¿El correito, eh? ¡El co-reazo, el latigazo, cuando queramos darlo, en las espaldas de los farsantes!

Nos ratificamos en lo reproducido sin quitar una coma; pero terminaremos con esta humorada de nuestro estimado colega *El Pensamiento Español*:

«Leo, como curiosidad, que los niños ja-

poneses aprenden a escribir con ambas manos.

A cualquier cosa llaman curiosidad. Aquí en España, los grandes suelen escribir con los pies y a nadie llama la atención el caso, porque suele ser cosa corriente.»

«Se dan muchos casos! Y así se confunde la «honesta libertad» con el libertinaje y se reclaman derechos que nadie niega por los que nos recusamos arbitrariamente los nuestros, que tenemos los mismos títulos, por lo menos, que los pretendidos dictadores de papel para movernos en el terreno social, en el político y el periodístico dentro de las leyes eclesiásticas y civiles y del respeto debido a la Autoridad, la cual no mengua ni coarta—a la eclesiástica nos referimos—esas «honestas libertades» que es la primera en reconocer, según tenemos demostrado.

Leónidas.

Ecos de Sociedad

R. I. P.

En esta capital, falleció el domingo el capitán de Infantería en situación de disponibilidad D. Manuel de Olivar Jarillo.

El finado ascendió hace próximamente un mes, desempeñando gestiones últimamente en el Regimiento de Las Palmas número 66, como teniente.


Reciban su viuda, hijo, padres y demás familia, nuestro más sentido pésame.

— El domingo a las cinco de la tarde, conforia lo con los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios D. Juan de V. Portela, letrado del Ilustre Colegio de esta capital.

El Sr. Portela había padecido la gripa y muy mejorado salió el sábado, cayendo con un ataque de uremia, enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

El acto de conducir el cadáver al Cementerio, se verificó ayer a las 4 y media de la tarde, a cuyo acto asistieron numerosas personas; entre el acompañamiento fué una nutridísima representación del Colegio de Abogados.

El duelo fué presidido por los sobrinos del finado; Sr. Alcalde interino; Sres. Presidentes y Fiscal de la Audiencia; Sr. Decano del Colegio de Abogados; D. Juan Gómez Aramburu, Sres. García Cosano, Antón, Monreal, Triay, Warrisa, de la Quintana, Barnat (D. R. y D. M.), Camacho, Salas, Rodríguez Piñero, Rodríguez Ramires y Fernández Cumbre.



Cumpliendo acuerdo de la Excmo. Diputación Provincial se celebrará el día 28 del corriente a las once de la mañana, en la Capilla del Hospital Mora, solemnes Honras Fúnebres en sufragio del

EXCMO. SEÑOR

Don José Moreno de Mora y Vitor

Insigne bienhechor de la Provincia de Cádiz
Que falleció el día 5 de Enero de 1908

H. P. D.

La Excmo. Diputación provincial y en su nombre el Diputado Visitador del Hospital, tiene el honor de invitar a dicho acto religioso y ruega a los fieles contribuyan con su asistencia a su mayor esplendor y solemnidad y pedir a Dios Ntro. Señor por el alma del finado.

Reciba la viuda, sobrinos y demás familias del finado, nuestro más sentido pésame.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, ante el altar de la imagen del Benéfico Patriarca San José, se verificó el domingo el enlace de la señorita Mercedes Carmena Espinosa con don Joaquín Garabía García.

Bautizó la unión el presbítero don Carlos Guervás.

Testificaron el acto don Antonio Reyes y don Eduardo Carmena Espinosa.

En la misma iglesia se verificó ayer el enlace de la señorita Josefina Práxedes Rodríguez con don Vicente Rodríguez Sánchez.

Bautizó la unión el señor cura don Francisco Bonassi.

Testificaron el acto don Manuel Rubiales y don Juan Dodero.

Desamamos a los dos nuevos matrimonios muchas felicidades.

— **Informa.**

Dentro de la gravedad de la enfermedad que sufre, ha mejorado la distinguida señora de nuestro querido amigo el doctor don Joaquín Portela.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de la distinguida enferma.

— **Bautizo.**

En la iglesia parroquial de San Antonio recibió el domingo las aguas del bautismo, el recién nacido hijo de don Víctor Romero Fernández y doña Isabel Campillo Miñán.

Administró el Sacramento al finado el señor cura don Rafael Hernández Lara.

Se le impuso a la recién fallecida de Antonia de Pádua, sus padrinos por don Francisco Pillo Blas y doña Isabel Miñán Cilla.

Durante el acto pulsó el órgano el señor cura.

A los acuerdos del órgano y manos del señor cura don Francisco Bonassi Gatica, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, recibió las aguas del bautismo el segundo hijo de los señores don Antonio Rodríguez Guerra Guerra y doña Vicenta Álvarez Osorio Buzan.

Recibió la nueva cristiana el nombre de Vicenta y fué padrinos el señor don Eduardo Rodríguez Guerra Guerra y su abuela materna doña Vicenta Benavente de Aya Osorio.

La capilla bautismal lució iluminada con los acostumbrados cirios.

Al acto asistió solamente la familia.

— **Informa.**

Se halla completamente restablecido del ataque gripal que pade nuestro querido amigo don A. lo Zapata.

— **Bautizo.**

En la iglesia parroquial de San Antonio recibió el domingo las aguas del bautismo, el recién nacido hijo de don Víctor Romero Fernández y doña Isabel Campillo Miñán.

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

pidá, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos Ptas 3



De Marruecos

La acción militar.—Cábilas sometidas.—Nuestras bajas

El alto Comisario de España en Marruecos comunica que se han sometido al Jefe parte de las cábilas de Gradian-Jebel, duños de las alturas que dominan Tetuán, por la parte del Sur.

En la zona de Larache, el día 23, la Policía indígena, bajo el mando del comandante D. Amadeo Trias, practicó un reconocimiento de la posición de Rhams, a cuatro kilómetros del zoco de T' Zolatta de Yebel Haid.

Hubo un fuerte tiroteo. Nuestras bajas fueron seis indigenas muertos y ocho heridos.

El comandante Trias quedó gravemente herido.

Extranjero

Graves sucesos en Irlanda. Londres.—(Tarde).

Los sinfeiners de Irlanda han atacado la estación de policía de Murrros.

Hubo tiroteos. Recibidos refuerzos huyeron los agresores.

El general Franch ha publicado una proclama por lo que ofrece diez mil libras por la cabeza de los asesinos de la Policía que vienen realizando actos criminales desde el mes de Julio.

Advertencia

A las cuatro de la mañana nos avisaron de teléfonos que a consecuencia de una avería sufrida en la línea no había conferencia con Madrid.

A la misma hora preguntamos por te égrfo si había recibido a gú servicio extraordinario, para nosotros y nada había llegado.

De Puerto Real

El Sábado 25 del corriente se efectuó la boda de a bella y distinguida Srta. María del Carmen Josefa Mellado Herandez, hija del propietario D. Ramón Mellado, con nuestro particular amigo D. Manuel Alvarez Gómez, apoderado de la casa comercial Srta. Viuda de Martínez Delgado de esa capital.

El acto tuvo efecto en la Prioral, que ostentaba una iluminación grandiosa y los aires estaban exornados con muchas flores y pl.etas de gran valor.

La nave central del templo estaba formando calle con guirlandas de flores del tiempo de colores, cuya combinación resultaba muy artística.

El enlace matrimonial fué bendecido por el virtuoso presbítero don Victorio Molina que con dicho fin vino de esa capital.

El mencionado sacerdote les dirigió una elocuente pática.

Actuaron de padrinos D. Ana Gómez, viuda de Alvarez, madre del novio y D. Ramón Mellado padre de la contrayente; testigos D. Francisco Barberá, D. Benito González, don Lutgardo de la Vega y D. Adolfo D. Mainguez.

Para los efectos civiles solicitó el Sr. Juan Municipal D. Rafael Gómez.

La novia lucía un elegante traje blanco bordado primorosamente con perlas y seda, y hermoso velo de igual color con la simbólica flor de asahar, regalo del novio.

Al entrar en la iglesia iba la novia del brazo de su señor padre y el novio del brazo de su señora madre.

La hermosa cola del vestido de la hoy Sra. de Alvarez Gómez (D. Manuel) la llevaban las monisimas niñas María Martínez y María González.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron les invitados a la suntuosa y elegante morada de los Sras. de Mellado (D. Ramón) en donde fueron espléndidamente obsequiados, sirviéndose un lunch, del gusto más esquisito y delicado, ricos habanos y vinos de la solera de la casa.

Las distinguidas y bellas señoritas Gloria y Amparito Mellado, hermanas de la novia, las que lucían elegantes toillettes hacia los honores a los invitados a las que acompañaban las no menos distinguidas y simpáticas Sras. Srapia Gutiérrez y Manuela Zaldívar, también lujosamente ataviadas vistiendo hermosos clavos del tiempo.

Los novios partieron en el tren corto para Jerez y desde aquella población marcharán hasta Córdoba, pasando luego a Sevilla, de donde regresarán pasados unos días.

Disimula a los recién casados felicidad en su nuevo estado.

EL CORRESPONSAL.

25-1-1920.

San Fernando

Exploradores de España. El Consejo Local de esta patriótica institución ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. José Garzón Ruiz, abogado.

Vice-presidente 1.º: D. Gonzalo Olivera, capitán de Infantería de Marina.

Idem 2.º: D. José A. Ectori, capitán de fragata.

Secretario: D. Enrique Llamas, Procurador.

Tesorero, D. Rafael Rodríguez Manfio, contador del Excmo. Ayuntamiento.

Contador, D. Manuel Márquez de Abreu, propietario.

Vocales: D. Miguel Matute, farmacéutico; D. Elias Barreiro, delineador de la Armada, y D. Enrique Lyón Falacios maestro Nacional.

Jefe de Tropa: D. Juan González Martínez capitán de Infantería de Marina.

Natalicio

Con toda felicidad alumbró ayer una niña la joven esposa de D. Carlos Colombar del Castaño, Oficial de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Nuestra enhorabuena, Viajeros

Con su señora esposa e hijos llegó de Nador (Melilla) el maquinista de la Armada don Antonio Martínez Otero.

De Canarias, llegó el auxiliar de oficinas de Marina don Francisco Martín Delgado.

Nombramiento

En cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación, por la Alcaldía

ha sido designado el oficial de secretario don José González Montado, para desempeñar interinamente los cargos de administrador del Madero, contador del Mercado y consejero del Cementerio, cuando los propietarios se encuentren enfermos o ausentes.

Neurología

Falleció en esta ciudad la respetable señora doña Lutgarda Marin y Espinosa de los Monteros, madre política del conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento don Rafael Piñero Márquez.

Descanse en paz el alma de la finada, a cuyos hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

EL CORRESPONSAL.

25-1-1920.

El Sr. Gobernador

Ayer regresó de Madrid el Gobernador civil de esta provincia D. Francisco Javier Melina, cesando el que con tanto acierto ha venido desempeñándolo D. Gaite Ponte, Presidente de la Audiencia.

Miscelánea

Desgracia.—Ayer por la tarde, columpiándose en una de las barcas instaladas en la Feria del Erló tuvo la desgracia de caer al suelo el joven de 16 años Joaquín Bastillo Ruiz, perdiendo el sentido.

Conducido a la Casa de Socorro se le aplicaron inyecciones para reanimarle y se le practicó la primera cura.

Se le apreciaron heridas gravísimas, fuerte hematoma, con probable fractura del parietal derecho y profunda conmoción cerebral.

Por el presbítero don Rafael Hernández Lara se fueron administrados al herido los Santos Oleos.

Al conocer el suceso en la plaza de la Reina, la madre del desgraciado muchacho, sufrió un accidente.

El herido fué conducido en una camilla al Hospital Mora.

El Juzgado instruye diligencias.

Resfriados Causan La Gripe e Influenza.—EL LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) desvía la causa. Su uso a tiempo evitará la Influenza. Sólo hay un "Bromo Quinina". Exijase el Legítimo con la firma de E. W. Groves en cada cajita, Paris Medicines Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

—Niña— Ayer a las nueve de la mañana cuestionaron en la celda de las Navas las vecinas María Astorga Uabello y Josef de la Ysa García.

Eta dió un moretón a la María Astorga en el brazo derecho produciéndose varias erosiones de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Concurso.—La Comisión provincial, anuncia concurso para el suministro a las Casas de Beneficencia en el mes de Febrero.

Para Aliviar Un Resfriado en Un día Tómese el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) Quita la Tos, Dolor de Cabeza y Resfriado. Exijase el Legítimo con la firma de E. W. Groves en cada cajita. Paris Medicines Co., St. Louis, Mo., E. U.

Un Incesante.—Lo es sin duda un extranjero que en la tienda denominada «Los Sifones», hizo ayer de gasto 375 pesetas y después de romper un cristal y una botella del establecimiento se negó a pagar.

—Ratero.—Por los guardias municipales Fernando Jiménez y Antonio Castro fué detenido ayer el randa Manuel Otero Puente (a) «Galleguito», por haber sustraído el día anterior del Parque de Genovés unas tijeras de poder y un mazo de c.ñas que venió en un baratillo.

—Consumos.—Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Central 987'581
Mar . . . Fielato n.º 1. 2 594'811

Tierra . . . Id. n.º 2. 889'834
Sevilla . . . Id. n.º 3. 587'988

Extremadura. Id. n.º 4 51'188

5.061'202

Cádiz 26 de Enero de 1920.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO

ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

SE ABRIÓ YA

: El Economato Popular de San Antonio :

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público. A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dadas las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia: En el Economato se informará de ellos a quien lo desee.

Salvado núm. 3 a 0'30 ptas. kilo
" " 4 a 0'35 " "

Clases buenas.—Peso exacto.—Ventas al contado.

Compárense siempre las calidades con los precios: compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía. Los pedidos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido.

PARQUE GUERRA JIMENEZ

CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRÍE

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ABMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

[Fijarse en la marca del DR. WINTER]

PEDIDLÁ Y EXIGIDLÁ EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

—EL— : VINO PINEDO : —ES—
Durante el embarazo indispensable. Durante el crecimiento insustituible. Durante el estudio el mejor auxiliar. En los negocios imprescindible

EXTREMIMIENTO HABITUAL SE COMBATE CON EL AGARAMIL Producto natural a base de elementos puramente naturales

Sección Religiosa. Santo de hoy San Juan Crisostomo, ob., cf., dr. Santo de mañana San Julián, ob., San Cirilo y la Aparición de Str. Inés. JUBILEO

Vapores Tengo a la venta excelente velero EN MUY BUEN USO de 197 toneladas de registro total y varios vapores de 500 a 6.000 toneladas. Informes: MATEO LLADRO, Milagros, 15.—Valencia.

SARNA ANTISARNICO MARTI Es el UNICO que cura sin RANCO. Venta: R. Matute, Plaza Isabel II, 3. Agente exclusivo, y Urriach y C., Suñer, 49, Barcelona. Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya marca «Corta y C.» Cemento Portland. ALCALA GALIANO 8.

Otras noticias

Los profesionales del desorden.—Precauciones.—La fuerza pública.

Desde las tres de la tarde se congregaron en los alrededores del Congreso numerosos obreros.

Las fuerzas de Seguridad restringieron la circulación.

Se calcula que había 2.000 hombres.

Ante la actitud de los obreros hubo que reforzar dichos elementos de Seguridad.

La fuerza pública tuvo que amagar una carga.

Las únicas garantías que hacen falta.

Una comisión de obreros senatos ha visitado al ministro de la Gobernación.

Le dijeron los comisionados que muchos intentaron trabajar en las obras públicas, pero que por falta de garantías no lo hicieron.

Precauciones. Las precauciones continuaron por la tarde.

Las tarifas ferroviarias. La Comisión parlamentaria que se reúne en el asunto de las tarifas de los ferrocarriles ha estudiado el proyecto y ha convenido aplazar el dictamen hasta mañana.

Todas están conformes con la elevación de las tarifas, como medio rápido de evitar la quiebra de las Compañías; pero dejan el asunto a la discreción de la Cámara.

Por la tarde informaron los inspectores, los cuales coinciden en la imposibilidad de seguir con los sueldos que disfrutaban.

El Poder tiene una urgente resolución porque dicen que su situación es insostenible.

INSTITUTOS: Se necesitan desde 19 a 25 años, para servir en el Ejército de África, Grandes premios metalico. Dirigirse a D. Francisco Resinas, C/LED AD 25, 2.º.—Cádiz.

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Aceite	Cebada	Jamón
Aceitunas	Café	Jabón
Arroz	Cebollas	Lentejas
Azúcar	Chacina	Leche condensada
Alubias	Chocolates	Maíz
Anís	Conservas	Miel
Alpiste	Dce. membrillo	Manteca
Avena	Fideos	Maizena
Almidón	Garbanzos	Patatas
Azafrán	Galletas	Queso
Anil	Guisantes	Salvado
Almendras	Espicias	Sal
Bacalao	Habas	Trigo
Buñas	Harina	The
Carburo	Higos	Vino
Carbón antracita	Harina lactea-da	Vinagre, etc.

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA: COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Portas y C.ª, Sobos y R. Bastamante
- DEPT. DE VINOS: Martines del Cerro, San Francisco 6,
- EFFECTOS NAVALES: José Diaz y C.ª, Isaac Peral 28,
- PAPERERIA: «El Fénix», San Francisco 15.
- BASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5,
- TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguiente

Para Ruciva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato Diego de Cádiz, número 12.

Imágenes y Altarés

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875.

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Diseñadores y dibujantes expertos en el diseño arte de la publicidad. Residencial, 18 y 16, 1.ª, (junto a la Cruz Via), Teléfono 555.

Apartado de correo, 122.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORAIS

Calle Mayor, 22.—Teléfono número 22.-26-M.—MADRID.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Leñas y escobas de Tarifa, de todas tamaños.—Tuberías de gres.—Ladrillos y ladrillos.—Lebrillos, cónicas a مزدور.—Cal de Zumbaya y cemento. de varias marcas.—Artículos escañerías.

Gran Depósito de azulejos

cañalidos, biselados y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, riel, coperas, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre moquetas, todos tamaños ó dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Miel-Ojeda (Castellón).

“La Balanza”.-Manuel Mauro Bable

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 74.



Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 27

Salte el sol a las 7.31.
Ponerte a las 5.46.
Salte la luna a las 10.46.
Ponerte a las 00.00.

MAREAS DEL DIA 27

Bajamar a las 12.12 de la madrugada.
Pleamar a las 6.14 de la mañana.
Bajamar a las 12.36 de la tarde.
Pleamar a las 6.38 de la noche.

MAREAS DEL DIA 28

Bajamar a las 1.40 de la madrugada.
Pleamar a las 7.3 de la mañana.
Bajamar a las 1.29 de la tarde.
Pleamar a las 7.30 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapa 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Imposiciones, de 8.30 a 11; pagos, de 11.30 a 15.30.

Los domingos.—Imposiciones, de 8 a 11; pagos, de 11.30 a 14.30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 8.30 a 11.

Centros de giro: de 10 a 11 y de 1 y 2 a 3 y de 5 y 6 a 7 y 8.

Horas de recepción en los buzones de correo: a las 11 y a las 21. Para Central a las 11 y para el correo y a las 15 y 21.

Horas de recepción en los buzones de correo: a las 11 y a las 21. Para Central a las 11 y para el correo y a las 15 y 21.

Horas de recepción en los buzones de correo: a las 11 y a las 21. Para Central a las 11 y para el correo y a las 15 y 21.

Biblioteca (Provincial) (Serrada por Cuorpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos).—Consulta pública gratuita de obras, de 9 a 14.

Administración de Asesoría Social (Calle de San Juan, 2), de 11 a 17.

Oficina de estadística personal: (Cristóbal Colón 9), de 10 a 17 y de 18 a 20 y 21.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Admisión: Administración, de 8 a 15 y de 16 a 17. Mañana, de 8 a 12 y de 16 a puesta del sol en invierno; de 8 a 12 y de 16 a puesta del sol en verano.

Asistencia (Plaza de la Reina), de 8 a 12 y de 16 a 18.—Depositaría, de 15 a 18.—Comandante de la Guardia municipal, de 8 a 12 y de 16 a 18.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

Comandante de Marina: Mañana, de 8 a 12 y de 16 a 18.—Operaciones de giro, de 11 a 15.—Comandante de la Guardia municipal, de 10 a 12.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Saliedo de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Saliedo de Colón para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidas las escalas de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Una fecha de salida no anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes.

Administración en la provincia de Cádiz, (Calle y Plaza) SRES. GARCIA Y C.ª.

Sucesores de José Asprer.—Calle de San Juan n.º 62

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y América

1.ª de España.—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todos idiomas

Procesos comerciales

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, E. del Real Tesoro, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera	0'10
Cuarta	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.